



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

SECRETARÍA GENERAL

WEB AYTO

ACTAS
CBM/ISM

Acta del EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO PL da 6 de marzo de 2013 (1º solicitado por la oposición), que se publican a los efectos previstos en el artículo 196 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales:

En Tarifa a 19 de marzo de 2013

EL ALCALDE,

Fdo. Juan Andrés Gil García.





EXCMO. AYTO. DE TARIFA

MINUTA 1/2013
SOLICITADOS POR LA OPOSICIÓN

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
(06/03/2013)

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Ciudad de Tarifa, siendo las diez horas y veinticinco minutos del día 6 de marzo de 2013, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Andrés Gil García, los Concejales que a continuación se relacionan, quienes siendo número suficiente, se reúnen en sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, a petición del Grupo Municipal Socialista y del Grupo Municipal de IU, en primera convocatoria, con la asistencia de la Sra. Secretaria General, Doña Cristina Barrera Merino y del Sr. Interventor, D. Rogelio Navarrete Manchado.

- DON JUAN JOSE MEDINA LOPEZ DE HARO
- DOÑA ANA MARIA GARCIA SILVA
- DON EMILIO PIÑERO ACOSTA
- DON JOSE ANTONIO SANTOS PEREA
- DON JOSE MARIA GONZALEZ GOMEZ
- DON SEBASTIAN GALINDO VIERA
- DOÑA CARMEN MIRIAM IGLESIAS GUTIERREZ
- DON FRANCISCO JAVIER TERAN REYES
- DON JOAQUIN MARIN CERRUDO
- DON MIGUEL ORTIZ VILLEGAS
- DON CARLOS NUÑEZ LEON
- DOÑA MARIA ANTONIA GONZALEZ GALLARDO
- DOÑA TERESA VACA FERRER
- DON JUAN ANTONIO TORAN ESTARELLES

No asisten:

- DON JUAN CARLOS ESCRIBANO GOMEZ
- DON EZEQUIEL ANDREU CAZALLA

Concurriendo quórum suficiente para la constitución del acto, por parte de la Presidencia se declara abierto el mismo.



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

INDICE

Nº	ASUNTO	Página
1	<u>PUNTO UNICO:</u> MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A MANIFIESTO “EN DEFENSA DE LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA” DE LA PLATAFORMA DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE ANDALUCIA “COMPROMISO SOCIAL PARA EL PROGRESO”.	3



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

ORDEN DEL DÍA:

I PARTE RESOLUTIVA

PUNTO UNICO: MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A MANIFIESTO “EN DEFENSA DE LA AUTONOMIA DE ANDALUCIA” DE LA PLATAFORMA DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE ANDALUCIA “COMPROMISO SOCIAL PARA EL PROGRESO”.

El Sr. Alcalde explica que se ha solicitado la celebración de un Pleno por los Concejales del Grupo Socialista y de Izquierda Unida, que por la Alcaldía se les mandó una comunicación para que manifestaran su conformidad para que este asunto se tratara en un Pleno extraordinario o en el Pleno ordinario de marzo, sin que se haya contestado. Este mismo día se ha convocado por la Alcaldía una Junta General de URTASA y un Pleno extraordinario para adelantar la tramitación de algunos asuntos que no pueden esperar al Pleno de marzo, por ello con la misma fecha se ha convocado este Pleno para tratar el punto solicitado, y le concede la palabra a la portavoz socialista para que explique la propuesta.

La Sra. Iglesias, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, dice que su Grupo pide este Pleno por la Plataforma “Compromiso Social para el Progreso”, añade que cree que tienen que estar de parte de los ciudadanos y no en contra de ellos y pasa a dar lectura de la moción objeto de este pleno que se transcribe a continuación:

“MOCIÓN RELATIVA A MANIFIESTO "EN DEFENSA DE LA AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA" DE LA PLATAFORMA DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE ANDALUCÍA "COMPROMISO SOCIAL PARA EL PROGRESO"

Exposición de motivos

La Plataforma de Organizaciones Sociales de Andalucía "Compromiso Social para el Progreso de Andalucía", integrada por UGT, CCOO, CAVA, CEPES, AL-ANDALUS, FACUA-Andalucía, UCA-UCE, Mujeres Progresistas de Andalucía, Forum de Políticas Feministas, ATTAC, Plataforma 2015 +, Comité de Entidades Representantes de personas con discapacidad (CERMI-Andalucía), Asociación Progresista de Andalucía, Federación Andaluza de Asociaciones de la Prensa, Asociación de Defensa de la Sanidad Pública, CODAPA, Coordinadora Girasol y las asociaciones de las fuerzas de seguridad (SUP, AUGC, UniónGC y UFP), la Asociación Memoria, Libertad y Cultura Democrática, Coordinadora Andaluza de ONGS de Desarrollo (CAONGD), Plataforma en Defensa de los derechos de Mayores, PEMPES/AS, Asociación Primavera Andaluza y APJP Pablo Iglesias han convocado manifestaciones en las ocho provincias de Andalucía, con motivo del Día de Andalucía, para defender nuestros derechos como pueblo y de nuestro Estatuto de Autonomía.



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

Desde la Plataforma se hace un llamamiento a todas las entidades de la sociedad civil, a los partidos políticos, al mundo de la cultura, de la comunicación, de la Universidad, que comprometidas con nuestro autogobierno quieren seguir defendiendo lo que los andaluces y andaluzas ganamos primero en la calle y más tarde en las urnas.

La Plataforma ha elaborado un manifiesto “COMPROMISO SOCIAL PARA EL PROGRESO EN DEFENSA DE LA AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA” que dice textualmente:

"Hace 35 años el pueblo andaluz inició una lucha que culminó con la conquista de su autonomía, alcanzando el mismo nivel que las nacionalidades consideradas históricas por la vía recogida en el artículo 151 de la Constitución Española. Este logro, que resultó fundamental para iniciar el camino del crecimiento económico y el desarrollo social de Andalucía, fue negado en principio al asociar el calificativo de histórica a que se hubiesen aprobado o tramitado estatutos de autonomía durante la II República Española. Andalucía, con un borrador de estatuto aprobado en la Asamblea de Córdoba en 1933, no pudo tramitarlo ante Las Cortes Generales a causa del Golpe de Estado del 18 de julio de 1936. La Dictadura de Franco haría el resto.

La lucha de los andaluces y las andaluzas dio un paso de gran trascendencia con el histórico resultado del Referéndum del 28 de febrero de 1980. Con la aprobación del Estatuto de Autonomía de 1981, se inició el camino para recuperar parte importante del retraso histórico sufrido y aminorar los desequilibrios y las desigualdades que padecíamos ante el resto de comunidades, más avanzadas y con mayor desarrollo.

El ejercicio de la autonomía y del autogobierno ha posibilitado desarrollar un marco competencial propio y ha sido crucial para que Andalucía alcance un alto grado de cohesión territorial y social, gracias al desarrollo de las infraestructuras y los avances culturales y tecnológicos que han llegado al conjunto de la población. Así como al impulso de unos sistemas de igualdad y protección social y unos servicios públicos eficientes y de calidad.

Sin embargo, estos avances no se han acompañado de todos los cambios estructurales necesarios en nuestro tejido productivo. Una excesiva dependencia de la construcción residencial con un afán claramente especulador, en detrimento del desarrollo industrial, nos ha hecho más vulnerables a la crisis y estamos sufriendo en mayor medida la destrucción de empleo.

La crisis económico-financiera, que la férrea aplicación de políticas neoliberales y conservadoras ha provocado, es a su vez una oportunidad para que sus culpables, los poderes financieros y las grandes empresas desmonten el bienestar y los



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

logros sociales conquistados. Su idea es crear una nueva sociedad ajustada a sus intereses exclusivos, acabando con todo, incluyendo un debilitamiento democrático y el derecho al autogobierno.

Este cuestionamiento de los sistemas de protección social está también en la base del ataque al modelo autonómico. Nos encontramos en una situación de riesgo extremo, ante los embates del centralismo estatal que el gobierno del PP lleva a sus últimas consecuencias. Al suprimir competencias por la vía de los hechos, al imponer sus ajustes y reducir la financiación, realmente se está fomentando que los servicios públicos se privaticen y se conviertan en negocios lucrativos.

El verdadero cariz de las políticas llamadas de austeridad y déficit controlado que se imponen a Andalucía, es liquidar bienestar y beneficiar a grandes entidades y compañías privadas bancarias, de seguros, de bienes culturales y de consumo.

Nuestro empeño por conseguir mayor equidad mediante el autogobierno se puede ver también frenado por intereses soberanistas de carácter insolidario y egoísta, propiciados por las diferentes derechas, ya sean nacionalistas o recentralizadoras. Éstas fomentan un modelo cada vez más asimétrico, donde las exigencias de uno, y las concesiones interesadas de otros, producen un aumento de las diferencias y más desigualdades entre las Comunidades Autónomas.

Nuestra capacidad de autogobierno se ve hoy en peligro por la acción recentralizadora que el Gobierno de Rajoy está llevando a efecto y que persigue reducir a la mínima expresión el estado de las autonomías, perjudicando las ventajas conquistadas por el pueblo andaluz, provocando un retroceso en la cohesión social y territorial e imponiendo su modelo ideológico en alianza con los poderes fácticos tradicionales en el Estado.

Por eso, es el momento de consolidar el modelo de Estado Autonómico que hasta la fecha ha mostrado su utilidad, y de garantizar el pleno desarrollo de nuestro Estatuto de Autonomía, aprobado por unanimidad y con un amplio grado de consenso social, para así seguir avanzando en cohesión social y en generación de riqueza, y para que ésta se reparta de un modo más equitativo y se mejoren las condiciones de vida del conjunto de la sociedad andaluza.

Para preservar las conquistas de estos años, los avances reflejados en la reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía en 2007, y conservar nuestra capacidad de gestionar y desarrollar políticas propias es necesario e imprescindible aglutinar en torno a él una amplia mayoría social.



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

Debemos exigir el desarrollo del Estatuto de Autonomía especialmente en todo lo relacionado con la defensa del modelo social, el mantenimiento de los servicios públicos, el empleo y la generación de riqueza (potenciando otro modelo productivo, sostenible, fomentando las energías renovables, la agroindustria, el I+D de las universidades andaluzas), que pueden ser los instrumentos fundamentales de futuro para garantizar la cohesión social y la igualdad de oportunidades, y además son las políticas más perjudicadas por la falta de financiación estatal.

Apostamos por avanzar hacia un federalismo simétrico, que permita corregir las arbitrariedades y desigualdades que se producen según los intereses de los gobiernos de turno, y por dejar claramente delimitadas las competencias y un sistema de financiación justo, solidario y donde las personas sean su eje central, para acabar con las políticas de premio/castigo que está aplicando el gobierno central en su trato discriminatorio hacia comunidades como Andalucía. En resumen, asentar y profundizar un modelo de Estado que permita consolidar los avances producidos y aumentar el progreso económico, social y democrático de la sociedad española y andaluza.

La sociedad civil organizada demanda al Gobierno de Andalucía una decidida oposición frente al objetivo de déficit y la austeridad impuestos desde el Gobierno de Madrid y desde los centros de poder neoliberales y conservadores mayoritarios en la Unión Europea. La imposición de estas políticas ultraliberales, provocan recortes de programas, servicios y sector público andaluz, con los consiguientes despidos y mermas de calidad en la atención ciudadana. El Gobierno Andaluz junto con su pueblo se debe rebelar cívica y pacíficamente y todas y todos juntos debemos denunciar toda esta agresión contra los intereses de Andalucía.

La autonomía andaluza, tiene sus raíces en lo social, en busca de la igualdad y la redistribución de la riqueza. El autogobierno andaluz no es excluyente, sino incluyente, y eso exige la profundización en la justicia social, y no la eliminación de los derechos sociales. “Tierra y Libertad” es nuestro lema, lo que se traduce en más trabajo, más derechos sociales, más bienestar, más igualdad, y más derecho a gobernarnos democráticamente.

Desde la Plataforma Compromiso Social para el Progreso de Andalucía hacemos un llamamiento a todas las entidades de la sociedad civil, a los partidos políticos, al mundo de la cultura, de la comunicación, de la Universidad, (y a todas aquellas personas víctimas de la crisis ya sea por despidos, paro, desahucios, exclusión o cualquier agresión a sus derechos fundamentales y constitucionales) que comprometidas con nuestro autogobierno quieren seguir defendiendo lo que los andaluces y andaluzas ganamos primero en la calle y más tarde en las urnas.



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

Por todo ello, "Compromiso Social para el Progreso de Andalucía" iniciamos una campaña ciudadana en defensa de nuestros derechos como pueblo y de nuestro Estatuto de Autonomía, que tendrá su máxima expresión movilizadora el próximo 28 de Febrero".

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Socialista propone para su aprobación el siguiente **ACUERDO:**

Primero.- Esta Corporación se adhiere al Manifiesto "En defensa de la Autonomía de Andalucía" de la Plataforma de Organizaciones Sociales de Andalucía "Compromiso social para el progreso."

Iniciado el debate en primer lugar interviene el Sr. Núñez, Portavoz del Grupo Municipal ULT, diciendo que el texto es más propio de un mitin que de una moción institucional. Añade que la mayor especulación urbanística fue en 2007, que el Vicepresidente de la Unión Europea que dicta las condiciones económicas es Joaquín Almunia, y es responsable de atribuir tantos poderes financieros y bancarios y que el Sr. Zapatero indultó al banquero más poderoso. En cuanto al federalismo simétrico no sé si sus compañeros de Cataluña opinan lo mismo.

La Sra. Vaca Ferrer, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Andalucista, dice que su Grupo va a votar a favor porque es una herramienta de defensa a beneficio de los andaluces, sin embargo quiere añadir que es verdad que se tendría que haber levantado antes porque la situación de Andalucía es de hace muchos años lo hace tarde y lo convierte en una lucha partidista.

Interviene el Sr. Medina, Portavoz del Grupo Popular, manifestando que sin entrar en el fondo están de acuerdo con ULT al parecer más un mitin de alguien que debe estar muy aburrido.

La Sra. Iglesias, Portavoz del Grupo Socialista, pide que conste en Acta la opinión del Sr. Medina, dice que es una falta de respeto y que se lo hará llegar a la Plataforma. Al SR. Carlos Núñez le contesta que la peor ley del Suelo es de Aznar y que gracias a ella se construyó mucho. En cuanto a la corrupción, dice que no quiere mencionar los casos que están saliendo ahora en la prensa.

Debatido el asunto, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, mediante la correspondiente votación ordinaria, acuerda, rechazar la propuesta anteriormente transcrita, con el siguiente detalle de votos:

VOTOS A FAVOR:

- Grupo Municipal Socialista (5 votos): D. Sebastián Galindo Viera, Dña. Carmen Miriam Iglesias Gutiérrez, D. Francisco Javier Terán Reyes, D. Joaquín Marín Cerrudo y D. Miguel Ortiz Villegas.
- Grupo Municipal Andalucista (2 votos): Dña. Teresa Vaca Ferrer y D. José Antonio Torán Estarellas.

VOTOS EN CONTRA:

- Grupo Municipal Popular (6 votos): D. Juan Andrés Gil García, D. Juan José Medina López de Haro, Dña. Ana María García Silva, D. Emilio Piñero Acosta, D. José Antonio Santos Perea y D. José María González Gómez.
- Grupo Municipal ULT (2 votos): D. Carlos Núñez León y Dña. Maria González Gallardo.



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

ABSTENCIONES:

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas del día de comienzo, se dio por terminada la sesión, levantándose de ella la presenta Acta, que firmamos el Sr. Alcalde-Presidente y la Sra. Secretaria General, y cuyo contenido, yo, como Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento, doy fe y certifico.